NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 1 de julio de 2019.

Señor
CASTULO GAMARRA ROLON **RUC: 1361240-9**
E-mail:castulogamarra@gmail.com
Dirección Jurídica: Gral. Bernardino Caballero Nº 801
Primer Piso Ofic. 2 - Ciudad de Capiatá

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Usted, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 5º YATAITY, BARRIO SANTA RITA" - ID Nº 365.434, se dictó la Resolución I.M.C. N° 4602/2019 de fecha 1 de julio de 2019, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 5º YATAITY, BARRIO SANTA RITA" - ID Nº 365.434, según el siguiente detalle:

Empresa: SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLON CON RUC: 1361240-9

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto: Gs. 67.770.500.- (Guaraníes, Sesenta y siete millones setecientos setenta mil quinientos) – IVA incluido).-

Se adjunta, copia de la Resolución.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

"S.R." CONSTRUCCIONES
RUC. 1.361.240-9
1/07/2019